

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA
25 DE FEBRERO DEL 2005.** -----

-----Quinto Informe de Gestión -----

-----M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz -----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veinticinco de febrero de dos mil cinco, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistentes y declaración de quórum. II.- Quinto Informe de Gestión de la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz. -----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad y Presidenta del H. Consejo Universitario; Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana, Secretario de Finanzas; M. en A. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUAQ; Téc. Prof. Ricardo Saavedra Chávez, Secretario General del STEUAQ; C. Francisco Roque Juárez, Presidente de la FEUQ; Ing. José Luis Mendoza Cedillo; Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas; M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Director de la Escuela de Bachilleres; Lic. Godofredo Alderete Loza, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. Cecilia Cota Martínez, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Brenda López Gómez, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes; LEM Juan Alfonso Juárez Mendoza, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dr. Raúl Pineda López, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Antares Hernández Sirvent, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Karina Loo Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Augusto Peón Solís, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Lic. Luis Alberto Fernández García, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Miriam Alejandra Barragán Vargas, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Tanya Zúñiga Meneses, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Karla Karina Correa Carreño, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer, Director de la Facultad de Derecho; Mtro. en Der. Miguel Ángel Mendoza Mendoza, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Norma Alejandra Reséndiz Mandujano, Consejera Alumna por la Facultad de Derecho; C. Óscar Octavio Lira Vázquez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Aurora Zamora Mendoza, Directora de la Facultad de Enfermería; M. en C. Martha González Esquivel, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. J. Pueblito Rosales Rodríguez, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; C. Eréndira Sánchez Montoya, Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; Mtro. Francisco Javier Serrano Franco, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Arianne Judith Díaz Aldana, Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; ISC Alejandro Santoyo Rodríguez, Director de la Facultad de Informática; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Selene Guillén Guillén, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. Jorge Sánchez Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; M. en I. Gerardo René Serrano Gutiérrez, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en I. María de la Luz Pérez Rea, Consejera Catedrática por la Facultad de Ingeniería; C. José Carlos Sotero Mendoza Pérez, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; C. Francisco Geovanni Martínez Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; LLM-F Patricia Chavero Muñoz, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Ma. de los Ángeles Reyes Alegría, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Brenda Morales Álvarez, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Enrique Humberto Gómez López, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Gustavo Tovar Muñoz, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Agustín Guillermo de la Isla Espinoza, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez, Directora de la Facultad de Psicología; Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Consejero Catedrático por la Facultad de Psicología; M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes, Director de la Facultad de Química; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; y el Q. M. José Merced Esparza García, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE. -----

- - - En esta sesión se tuvo la honrosa presencia del Lic. Francisco Garrido Patrón, Gobernador Constitucional del Estado y del Dr. Eugenio Cetina Vadillo, Director General de Educación

Superior de la Secretaría de Educación Pública. -----
- - - También se contó con la distinguida presencia de: Lic. María Elisa Rentería Moreno, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado; Lic. Alfredo Botello Montes, Secretario de Gobierno; Lic. Mauro Ulises Ramírez Altamirano, Presidente de la Quincuagésima Cuarta Legislatura Estatal; Dra. Rosalinda Contreras Theurel, Directora General del CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional; Mtro. Nelson Valle López, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; Lic. Mario García Valdez, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Mtro. Juan Manuel Camacho Bertrán, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. De los ex rectores de esta máxima Casa de Estudios: C.P. Salvador Septién Barrón, Dr. Enrique Rabell Fernández, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, Lic. Braulio Guerra Malo y M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido. En representación del Lic. Armando Rivera Castillejos, Presidente Municipal de Querétaro, estuvo presente la Lic. Ivette Coutiño Audiffred. Asimismo estuvieron presentes los ex gobernadores de nuestro Estado: Lic. Enrique Burgos García, Arq. Antonio Calzada Urquiza y C.P. Juventino Castro Sánchez. Los Maestros Eméritos de la Universidad Autónoma de Querétaro: Álvaro Arreola Valdez y Francisco Escamilla Martínez. Los Senadores de la República por el Estado de Querétaro: Lic. Silvia Hernández Enríquez, C. P. Francisco Fernández de Cevallos Urueta y M. en C. Guillermo Herbert Pérez. Los Diputados Federales: Ing. Guillermo Tamborrel Suárez y Ricardo Alegre Bojorquez. La Dra. Guadalupe Martínez Cadena, representante del Rector de la Universidad Autónoma de Guanajuato; Maestro Ramiro Corvera Herrera, Representante de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"; y representantes del Hope College Mich., USA, Doctores James Gentile y Alfredo Gonzáles. -----
- - - Asimismo estuvieron presentes los Presidentes Municipales Amealco, Cadereyta, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, San Joaquín, San Juan del Río y Tequisquiapan; miembros del Gobierno Estatal; miembros de la LIV Legislatura, Presidentes de Asociaciones de Profesionistas, Directivos de instituciones educativas en el Estado, así como autoridades y funcionarios de la Universidad Autónoma de Querétaro. -----

- - - Satisfecho el quórum legal previsto en el Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario para las sesiones extraordinarias se pasó al punto II del Orden del Día. En cumplimiento del mismo la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz rindió su Quinto Informe de Gestión conforme a lo previsto en los artículos 12, XIII y 18, VI, de nuestra Ley Orgánica. El informe será transcrito y asentado en el libro de actas a continuación de la presente. -----

(Nota: Al término de la sesión se hizo entrega del disco compacto que contiene el informe y sus anexos). -----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con diez minutos del veinticinco de febrero de dos mil cinco. DOY FE. -----

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz
Rectora

Q. M. José Merced Esparza García
Secretario Académico